



Santiago, 09 de junio 2021.

**Freddy Briceño G.**  
**Director Técnico**  
**Laboratorio Genosur**

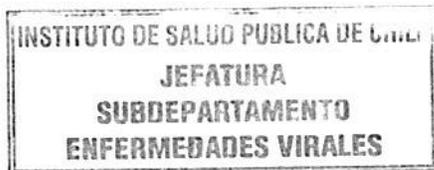
En el contexto de la alerta sanitaria por COVID-19 hemos tomado conocimiento de la ampliación de la capacidad diagnóstica para SARS-CoV-2 por técnicas moleculares en base al ensayo *NonaAmp® Direct SARS-CoV-2 rRT-PCR*, por lo que a partir de esta fecha el laboratorio podrá informar los resultados obtenidos e incorporarlos al informe diario.

Los próximos resultados deberán ser comunicados a la SEREMI correspondiente y a solicitud de MINSAL, diariamente debe enviar un consolidado de los resultados de determinación PCR SARS-CoV-2, en planilla que está disponible para descargar en el banner <http://epi.minsal.cl/>

La planilla con los resultados positivos y negativos debe enviarse al correo electrónico [notificacionescovid@minsal.cl](mailto:notificacionescovid@minsal.cl)

En el caso que su Laboratorio requiera implementar una nueva prueba de diagnóstico molecular de SARS-CoV-2 en muestras de origen respiratorio, deberá solicitar indicaciones a los correos [rfasce@ispch.cl](mailto:rfasce@ispch.cl) y [vramirez@ispch.cl](mailto:vramirez@ispch.cl) para realizar una verificación interna del nuevo ensayo con su respectivo informe técnico.

Saluda atentamente a usted,



**B.Q. RODRIGO FASCE PINEDA**  
**JEFE SUBDEPARTAMENTO ENFERMEDADES VIRALES**  
**INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE**